



ACTA X-021/2025
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
H. X AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA.
DEL 26 DE JUNIO DEL 2025.

Acta de Sesión de Cabildo que con fundamento en los artículos 76, 77, 78 y 79 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 2, 3 y 5 fracción III de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California y 58, 66, 63, 67 y 71 fracción III del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, levanta el Lic. José Luis Alcalá Murillo, Secretario Fedatario del H. X Ayuntamiento relativo a la Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el **26 de junio del 2025**, en el Recinto Oficial del Ayuntamiento en la Sala de Cabildo ubicada en esta Casa Municipal en Calle José Haros Aguilar número 2000, del fraccionamiento Villa Turística de esta ciudad. La referida Sesión de Cabildo se desarrolló en los siguientes términos: -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Muy buenas tardes vamos a dar inicio a esta Sesión Ordinaria del 26 de junio del 2025, con atención a lo previsto en la fracción tercera del artículo 7, de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, y en relación con los artículos 15 y 16 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, y demás relativos y aplicables, se da inicio a esta Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las **13:33 horas del día 26 de junio del 2025**, Secretario sírvase a dar lectura al primer punto del orden del día: -----

SECRETARIO GENERAL: Muchas gracias Presidenta, integrantes del Cabildo, de conformidad con los artículos 42, 68, 71 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, y demás relativos y aplicables solicito su atención y respuesta a la lista de asistencia: -----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **Presente**; Yannett Sepúlveda Carreón, **Justifica Inasistencia**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **Presente**; Joanna Eugenia Garay Machado, **Presente**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **Presente**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **Presente**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **Presente**; Alan Isaí Bautista Plascencia, **Presente**; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, **Presente**; Graciela Aguirre Higuera, **Presente**, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **Ausente**; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, **Presente**. -----

SECRETARIO GENERAL: Yannett Sepúlveda Carreón justifica por problemas médicos. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta dada la asistencia de las y los Regidores hago de su conocimiento que existe Quórum Legal para sesionar. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias, miembros de Cabildo por así dar fe el Secretario Fedatario de que existe quorum legal para sesionar se declara formalmente el inicio de la presente Sesión de Cabildo, por lo que todos los acuerdos que se tomen serán válidos y legales; Secretario para dar el debido orden a la sesión, favor de dar lectura al Orden del Día, para posteriormente someter a votación su aprobación. -----

SECRETARIO GENERAL: Gracias Presidenta, integrantes del Cabildo, procederé a dar lectura a la propuesta del Orden del Día con el cual desarrollaremos la presente Sesión. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias, solicito vista de que se encuentra ya nuestro Síndico Procurador. -----

SECRETARIO GENERAL: Síndico Procurador Ricardo Alberto Bejarano Núñez. -----

SÍNDICO PROCURADOR: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, Presente. -----

SECRETARIO GENERAL: Solicito la dispensa de lectura del orden del día, en votación económica quiénes estén a favor, manifestarlo levantando su mano. -----

Votación: -----

ACTA X-021/2025

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/



SECRETARIO GENERAL: Gracias, le informo que se aprueba por unanimidad de votos de los presentes.

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. - Lista de asistencia y declaración de Quórum legal.

SEGUNDO. - Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

TERCERO. - Lectura, discusión y en su caso aprobación de las Actas X-016/2025, X-017/2025 y X-019/2025 de las Sesiones celebradas los días 08 y 20 de mayo y 10 de junio del 2025, respectivamente.

CUARTO. - Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, de Dictámenes de Comisiones:

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del **DICTAMEN GL/003/2025**, que presenta la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre, Presidenta de la Comisión de Gobernación y Legislación, relativo a la aprobación a diversas solicitudes para permiso nuevo para la venta, almacenaje y consumo de bebidas alcohólicas en el municipio de Playas de Rosarito, B.C.

1. Persona moral **CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES S.A. DE C.V.**, bajo el giro comercial de **TIENDA DE AUTOSERVICIO**, en el establecimiento denominado **SIX MAR CARIBE**, con domicilio en **CALLE MAR CARIBE #1574, COLONIA COLINAS DE MAZATLÁN, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

2. Persona moral **CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES S.A. DE C.V.**, bajo el giro comercial de **TIENDA DE AUTOSERVICIO**, en el establecimiento denominado **SIX VILLA DEL SOL**, con domicilio en **CALLE ABEDUL #2194, FRACCIONAMIENTO REAL DE ROSARITO, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

3. Persona moral **SMARTKET RENDIMIENTO COMERCIAL S.A. DE C.V.**, bajo el giro comercial de **TIENDA DE AUTOSERVICIO**, en el establecimiento denominado **SMARTKET ZNAK**, con domicilio en **CARRETERA LIBRE TIJUANA-ENSENADA #2850, COLONIA SALINAS DE GORTARI, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

4. Persona moral **7-ELEVEN MEXICO S.A. DE C.V.**, bajo el giro comercial de **TIENDA DE AUTOSERVICIO**, en el establecimiento denominado **7-ELEVEN CABO DELFÍN**, con domicilio en **CARRETERA LIBRE TIJUANA-ENSENADA #13138, COLONIA PLAYA ENCANTADA, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

5. Persona moral **7-ELEVEN MEXICO S.A. DE C.V.**, bajo el giro comercial de **TIENDA DE AUTOSERVICIO**, en el establecimiento denominado **7-ELEVEN CAÑÓN ROSARITO**, con domicilio en **CALLE FRANCISCO GARCIA #4302, COLONIA 17 DE AGOSTO, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

QUINTO. - Asuntos agendados con anticipación, para efectos del Orden del día.

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Fe de Erratas que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, correspondiente al Punto de Acuerdo de los resultados de la Consulta Pública del Presupuesto Participativo 2025, solicitado con numero de oficio PM/720/2025, el cual fue aprobado en sesión extraordinaria por el H. Cabildo del 10mo Ayuntamiento el día martes 10 de junio del 2025, descrita en el oficio PM/1068/2025.

b).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a las **Modificaciones Programáticas del ejercicio fiscal 2025**, descritas en el oficio TM-PP-10mo-0733/2025.

c).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la **Transferencia Presupuestal de Egresos y Creación de**



Partidas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-724/2025. -

d).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-726/2025. -

e).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-727/2025. -

f).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Oficialía Mayor, descrita en el oficio TM-PP-10mo-735/2025. -

g).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos y Creación de Partidas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, descrita en el oficio TM-PP-10mo-725/2025. -

h).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos y Creación de Partidas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, descrita en el oficio TM-PP-10mo-739/2025. -

i).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Secretaría General, descrita en el oficio TM-PP-10mo-738/2025. -

j).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Presidencia Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-736/2025. -

SEXTO. - Informe de Comisiones. -

SÉPTIMO. - Asuntos Generales. -

OCTAVO. - Clausura de la sesión. -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Muy bien, una vez que se ha dado vista y ha sido una votación económica vamos a seguir, Secretario una vez aprobado el orden del día sírvase continuar con el siguiente punto. -

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -

TERCERO. - Lectura, discusión y en su caso aprobación de las Actas X-016/2025, X-017/2025 y X-019/2025 de las Sesiones celebradas los días 08 y 20 de mayo y 10 de junio del 2025, respectivamente. -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Le voy a dar el uso de la voz al Secretario, adelante: -

SECRETARIO GENERAL: Solicito la votación económica para la dispensa de lectura de las Actas de las Sesiones anteriores, mismas que fueron remitidas como lo marca el artículo 67 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, quienes estén a favor, manifestarlo levantando su mano. -



-Votación:

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos la **DISPENSA DE LECTURA DE LAS ACTAS**.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.

SECRETARIO: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el **PUNTO TERCERO** del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.

- Votación:

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **Justifica inasistencia**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isai Bautista Plascencia, **A favor**; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor**; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, **A favor**.

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el **PUNTO TERCERO** del orden del día.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:

CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, de Dictámenes de Comisiones, iniciamos con el inciso:

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del **DICTAMEN GL/003/2025**, que presenta la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre, **Presidenta de la Comisión de Gobernación y Legislación**, relativo a la aprobación a diversas solicitudes para permiso nuevo para la venta, almacenaje y consumo de bebidas alcohólicas en el municipio de Playas de Rosarito, B.C.

1. Persona moral **CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES S.A. DE C.V.**, bajo el giro comercial de **TIENDA DE AUTOSERVICIO**, en el establecimiento denominado **SIX MAR CARIBE**, con domicilio en **CALLE MAR CARIBE #1574, COLONIA COLINAS DE MAZATLÁN, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

2. Persona moral **CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES S.A. DE C.V.**, bajo el giro comercial de **TIENDA DE AUTOSERVICIO**, en el establecimiento denominado **SIX VILLA DEL SOL**, con domicilio en **CALLE ABEDUL #2194, FRACCIONAMIENTO REAL DE ROSARITO, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

3. Persona moral **SMARTKET RENDIMIENTO COMERCIAL S.A. DE C.V.**, bajo el giro comercial de **TIENDA DE AUTOSERVICIO**, en el establecimiento denominado **SMARTKET ZNAK**, con domicilio en **CARRETERA LIBRE TIJUANA-ENSENADA #2850, COLONIA SALINAS DE GORTARI, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

4. Persona moral **7-ELEVEN MEXICO S.A. DE C.V.**, bajo el giro comercial de **TIENDA DE AUTOSERVICIO**, en el establecimiento denominado **7-ELEVEN CABO DELFÍN**, con domicilio en **CARRETERA LIBRE TIJUANA-ENSENADA #13138, COLONIA PLAYA ENCANTADA, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**



5. Persona moral 7-ELEVEN MEXICO S.A. DE C.V., bajo el giro comercial de TIENDA DE AUTOSERVICIO, en el establecimiento denominado 7-ELEVEN CAÑÓN ROSARITO, con domicilio en CALLE FRANCISCO GARCIA #4302, COLONIA 17 DE AGOSTO, PLAYAS DE ROSARITO, B.C. -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo: -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. -

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el **inciso a) del PUNTO CUARTO** del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. -

- Votación: -

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, Justifica inasistencia; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, A favor. -

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el **inciso a) del PUNTO CUARTO** del orden del día. -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -

QUINTO.- Asuntos agendados con anticipación, para efectos del Orden del día, iniciamos con el inciso: -

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Fe de Erratas que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, correspondiente al Punto de Acuerdo de los resultados de la Consulta Pública del Presupuesto Participativo 2025, solicitado con numero de oficio PM/720/2025, el cual fue aprobado en sesión extraordinaria por el H. Cabildo del 10mo Ayuntamiento el día martes 10 de junio del 2025, descrita en el oficio PM/1068/2025. -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo: -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. -

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el **inciso a) del PUNTO QUINTO** del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. -

- Votación: -

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón; Justifica Inasistencia; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, A favor. -

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el **inciso a) del PUNTO QUINTO** del orden del día. -



PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Quinto, es el inciso:

b).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a las Modificaciones Programáticas del ejercicio fiscal 2025, descritas en el oficio TM-PP-10mo-0733/2025.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algun comentario compañeros del Cabildo:

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el inciso b) del PUNTO QUINTO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.

- Votación:

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, Justifica inasistencia; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, A favor.

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos el inciso b) del PUNTO QUINTO del orden del día.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Quinto, es el inciso:

c).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos y Creación de Partidas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-724/2025.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algun comentario compañeros del Cabildo:

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el inciso c) del PUNTO QUINTO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.

- Votación:

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, Justifica inasistencia; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, A favor.



SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Rechazado por **Unanimidad** de votos el **inciso c)** del PUNTO QUINTO del orden del día. -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Quinto, es el inciso: -

d).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-726/2025. -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algun comentario compañeros del Cabildo: -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. -

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el **inciso d)** del PUNTO QUINTO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. -

- Votación: -

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **Justifica inasistencia**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **En contra**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **En contra**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isaí Bautista Plascencia, **En contra**; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor**; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, **A favor**. -

VOTO COMENTADO SINDICO PROCURADOR: Mi voto es comentado la ampliación presupuestal que nos ocupa como lo habrán notado es de casi 7 millones de pesos al año, derivado de que una empresa privada recibiría por concepto de servicios legales y asesoría contable caso que en lo personal considero muy elevado debido a las carencias que tiene el Municipio en varios rubros, otro punto a observar son los términos en que se dio la adjudicación a la empresa ganadora, se pudo haber buscado más opciones de ahorro a nuestras finanzas, la austeridad republicana es un principio que debemos poner en práctica en cada decisión financiera que tomemos, en beneficio siempre de nuestro Municipio y mi voto es a favor. -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias Síndico, nada más comentar que hay una necesidad ahí de que podamos solventar las necesidades y generalmente hacemos uso de quien está dentro de las mismas Secretarías, pero hay una situación ahí que debido también al tema del pago que se les da a las personas que están dando un servicio entendemos que son bastante bajos los salarios y que no tenemos el personal que deberíamos de tener para solventar cada una de las necesidades por eso es que se está realizando así el hacerlo con responsabilidad el que vengan personas que le saben al tema y que debido a los requerimientos que hemos estado teniendo lo estamos haciendo y solventando de esa manera que se haga bien, tenemos años que no se ha realizado de manera correcta, tenemos el compromiso de hacerlo debidamente y contratar a quien nos pueda venir ayudar precisamente a sanear las finanzas porque puede ser contemplado el pago a esas personas pero al final lo que va a redundar es la mayor recaudación y creo que el fondo y lo principal justifica lo que estamos haciendo, agradezco a quien da la confianza con las observaciones, sé qué pues así debe de ser, es el trabajo que se debe de realizar de dar opinión pero pues ahí esta está observación, esta puesta la mesa de porque lo realizamos y creo que es justificable el término así que pues mi voto es a favor y agradezco la confianza a los compañeros que así lo hicieron con responsabilidad no se pude dar una votación con un número tan corto como lo están diciendo con ese dinero que se está contratando y de verdad hay que ver el resultado que se va a tener, es cuanto, vamos a dar seguimiento Secretario. -



SECRETARIO GENERAL: muy bien Presidenta con 8 votos a favor, le informo que es Aprobado por **Mayoría** de votos el inciso d) del PUNTO QUINTO del orden del día. - - -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. - - -

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Quinto, es el inciso: - - -

e).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-727/2025. - - -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algun comentario compañeros del Cabildo: - - -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. - - -

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el **inciso e)** del PUNTO QUINTO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. - - -

- - - **Votación:** - - -

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **Justifica inasistencia**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Meléndrez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **En contra**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isaí Bautista Plascencia, **A favor**; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor**; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, **A favor**. - - -

REGIDORA YOSELIN DELLANIRA PEÑA MELENDREZ: Mi voto va a ser comentado Presidenta. - - -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Adelante. - - -

REGIDORA YOSELIN DELLANIRA PEÑA MELENDREZ: Solicitando aquí a este Honorable Cabildo se nos pueda informar mes con mes a través de la Comisión de Hacienda los resultados que dé esta empresa en los temas de recaudación, es cuanto, a favor. - - -

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Mayoría** de votos el **inciso e)** del PUNTO QUINTO del orden del día. - - -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. - - -

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Quinto, es el inciso: - - -

f).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Oficialía Mayor, descrita en el oficio TM-PP-10mo-735/2025. - - -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algun comentario compañeros del Cabildo: - - -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. - - -

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el **inciso f)** del PUNTO QUINTO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. - - -



- Votación: -

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **Justifica inasistencia**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isaí Bautista Plascencia, **A favor**; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor**; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, **A favor**.

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el **inciso f)** del PUNTO QUINTO del orden del día.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Quinto, es el inciso:

g).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos y Creación de Partidas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, descrita en el oficio TM-PP-10mo-725/2025.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algun comentario compañeros del Cabildo:

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el **inciso g)** del PUNTO QUINTO del orden del día. **Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.**

- Votación: -

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **Justifica inasistencia**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isaí Bautista Plascencia, **A favor**; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor**; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, **A favor**.

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el **inciso g)** del PUNTO QUINTO del orden del día.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Quinto, es el inciso:

h).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos y Creación de Partidas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, descrita en el oficio TM-PP-10mo-739/2025.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algun comentario compañeros del Cabildo:

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.



SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el **inciso h)** del PUNTO QUINTO del orden del día. Iniciando por la **Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.**

Votación:

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **Justifica insistencia**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isaí Bautista Plascencia, **A favor**; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor**; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, **A favor.**

VOTO COMENTADO REGIDOR ALAN ISAÍ BAUTISTA PLASCENCIA: Mi voto es comentado Presidenta, si lo permite.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Adelante.

VOTO COMENTADO REGIDOR ALAN ISAÍ BAUTISTA PLASCENCIA: Con su venia, tengo entendido que este punto es referente a una donación que hizo la empresa Hyundai a bomberos el cual bueno celebramos que empresas comprometidas con Rosarito se sumen sobre todo a nuestro cuerpo de bomberos y más para el equipo meteorológico que se pretende adquirir y con esto pues bueno ahora que se inicia la temporada de incendios estar mucho mejor preparados los elementos y puedan pues afrontar los diferentes contingentes que debido al clima se llevan a cabo en ese sentido felicito el compromiso y la responsabilidad de empresarios como estos e invitar a otros a que hagan lo propio, mi voto es a favor, Gracias.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias.

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el **inciso h)** del PUNTO QUINTO del orden del día.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO: El siguiente dentro del Punto Quinto, es el inciso:

i).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Secretaría General, descrita en el oficio TM-PP-10mo-738/2025.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algun comentario compañeros del Cabildo:

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el **inciso i)** del PUNTO QUINTO del orden del día. Iniciando por la **Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.**

Votación:

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **Justifica inasistencia**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isaí Bautista Plascencia, **A favor**; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**,



Síndico Procurador: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, A favor.

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado **Unanimidad** de votos el **inciso i)** del **PUNTO QUINTO** del orden del día.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Quinto, es el inciso:

j).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Presidencia Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-736/2025.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo:

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el **inciso j)** del **PUNTO QUINTO** del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.

- Votación:

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, Justifica insistencia; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, A favor.

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el **inciso j)** del **PUNTO QUINTO** del orden del día.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:

SEXTO.- Informe de Comisiones.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Compañeros Regidores, alguna comisión que deseé Informar, adelante Regidora Mayra Karina

REGIDORA MAYRA KARINA ROBLES AGUIRRE: Gracias Presidenta, mi informe va a ser muy breve y muy resumido correspondiente a la segunda regiduría de su servidora Mayra Karina Robles Aguirre, los saludo con mucho gusto a mis compañeros de Cabildo y con su venia Presidenta este informe corresponde a los últimos meses que hemos trabajado desde el inicio de esta administración, hemos trabajado, como Presidenta de la Comisión de Gobernación y Legislación y la Comisión de Hacienda pues hemos trabajado 16 dictámenes 7 dictámenes de la Comisión de Hacienda, 5 de la Comisión de Gobernación y Legislación, 4 de ellos fueron en conjunto de Hacienda y Gobernación y Legislación y uno de ellos en Turismo viendo el Reglamento Interior con el Regidor Alan bautista y pues hemos estado también participando en algunos eventos por instrucciones de la Presidenta Municipal Rocio Adame llevamos a cabo 2 eventos importantes para el día de las madres en el cual uno tubo 350 personas aproximadamente que asistieron, en el siguiente asistieron 500, también llevamos a cabo



por instrucciones de la Presidenta el 140 aniversario de Playas de Rosarito, en el que pues ahí si fueron miles de personas, Presidenta los que acudieron y le agradezco el hecho de que me haya permitido organizar el evento que estuvo realmente con mucha afluencia y la gente estuvo muy contenta, Rosarito también se merece que nuestras raíces sean festejadas, sean celebradas y 140 años yo creo que todavía somos un Municipio pequeño, se puede decir nuevo pero Rosarito es un diamante que poco a poco vamos puliendo y pues por ello esa celebración la otra es el evento de una capacitación que llevamos a cabo para prestadores Rivereños para Rosarito el cual ya se entregaron constancias de 100 que ya aprobaron que ya estuvo aquí también la Presidenta entregándolas y pues son 100 familias de pescadores que se benefician ya que este es un requisito indispensable como lo habíamos comentado para que ellos puedan adquirir su licencia para que Capitanía de Puerto les pueda extender sus libretas de mar o lo correspondiente y pues así mismo le hemos estado dando el seguimiento a la donación del predio para lo que será el panteón municipal que se encuentra ubicado en la Delegación de Plan Libertador y hemos estado platicando ahí con las personas que van hacer la donación a los cuales pues también les damos las gracias y en otros temas pues hemos podido gestionar diversos apoyos para beneficio de los, de las líderes principalmente pues de todos los ciudadanos de Rosarito ya que día a día acuden a nosotros a solicitar algún tipo de gestión y les hemos estado dando seguimiento a cada uno y yo creo que por el momento es todo por que como les comenté fue algo resumido y rapidito, muchísimas gracias por su atención. - - -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Muchas gracias Regidora, tiene su turno el Regidor. - - -

SECRETARIO GENERAL: Regidor Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, adelante. - - -

REGIDOR GUSTAVO FIDEL ORTIZ MENDOZA: Con su venia, muy buenas tardes a todas y todos quiero agradecer en particular a los medios de comunicación porque sé que sin ellos esto no fuera posible, quiero aprovechar este espacio para platicar un poco de las actividades que estamos realizando en las comisiones que presido, por una parte desde la Comisión de atención a personas con discapacidad en conjunto con la Comisión de movilidad se organizó una conferencia donde se presentó un diagnóstico del Estado en que se encuentra el Municipio en cuanto a la accesibilidad en espacios públicos, este tipo de actividades ayuda a los servidores públicos a tener una visión más amplia sobre el tema de esta manera para generar política pública de movilidad más incluyente, por otra parte se hizo entrega de una silla de ruedas eléctrica a una persona con discapacidad como dicen el buen juez por su casa empieza, hemos tenido mesas de trabajo en conjunto con la Secretaría General de Gobierno, la Dirección de Movilidad, Sindicatura y Servicios Generales para atender el tema de la accesibilidad en las instalaciones de Casa Municipal, les comento que la última reunión se abordaron diversas problemáticas relacionadas con la accesibilidad en las instalaciones de la casa municipal, enfocándose tanto en las dificultades que enfrentan los trabajadores con alguna discapacidad como las barreras que afectan a los ciudadanos que acuden a realizar trámites, como resultado se generaron acuerdos para implementar mejoras en la infraestructura en las condiciones de movilidad a fin de garantizar un entorno más digno funcional e inclusivo para todas las personas este esfuerzo reafirma el compromiso de la comisión por impulsar acciones concretas que promueven una administración Municipal accesible, empática y sin barrera y de una vez aprovecho seguir exhortando a todos los funcionarios de esta casa municipal a la ciudadanía que viene para atender un trámite, el elevador es exclusivo para las personas que tienen discapacidad o personas de la tercera edad que tienen dificultad de movilidad, respecto al asunto indígenas durante el mes de junio como parte de las acciones de asuntos indígenas se llevaron a cabo recorridos en territorio, estuvimos en primo tapia, visitando familias kumiai, también hemos estado recorriendo diversas comunidades purépechas y recibimos a mis paisanos los artesanos mixtecos para escuchar sus necesidades, este contacto con las comunidades indígenas, permite construir una agenda de trabajo más sensible y fundamentada, basada en la realidad que viven las comunidades indígenas y fortalecen el vínculo entre la autoridad municipal y los pueblos y comunidades indígenas de Playas de Rosarito, finalmente en coordinación la Secretaría de Bienestar Social del Ayuntamiento y Registro Civil se realizó una jornada de atención a la comunidad indígena particularmente San José de la Zorra con el objetivo de garantizar el derecho a la identidad de las personas indígenas durante esta jornada se llevó a cabo la entrega de actas de nacimiento y entrega del CURP de manera gratuita y habitantes de la comunidad Kumiai que no contaban con este documento fundamental, esta acción representa un paso crucial de la garantía de sus derechos constitucionales especialmente el derecho a tener una identidad legalmente reconocida, lo cual es indispensable para acceder al servicio de salud, educación, programas sociales y ejercer plenamente su ciudadanía y las comisiones que presido, agradezco el respaldo



infinitamente a nuestra Presidenta Municipal y cada una de las actividades que se han realizado, esto refleja que los pueblos y comunidades indígenas así como las personas con alguna discapacidad siempre serán prioridad para este Gobierno Municipal *"Kutau xa'anyo nuni jintini ina'ni chi'i suan kakanyo yu'u ma'yo"* muchísimas gracias a todos ustedes así se habla la mixteca desde Playa de Rosarito, es cuento, Presidenta.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias, gracias, adelante compañera.

SECRETARIO GENERAL: Regidora Esquivel.

REGIDORA STEPHANIE CELESTE ESQUIVEL ORTIZ: Con su venia Presidenta, desde la Comisión de Seguridad Ciudadana informo, tuvimos una mesa de trabajo con todas las Regidores, respecto a la reactivación del patronato DARE quien a nivel internacional es el organismo que se encarga de poder llevar a cabo la certificación de todos los agentes que han de llevar ese programa a las escuelas ya lo estuvimos platicando, tenemos por ahí una candidata mujeres, es tiempo de mujeres Presidenta, para que pueda ocupar la Presidencia de ese patronato, se lo vamos a comentar en estos días y yo estoy muy segura que vamos a enfrentar un tiempo de mucho trabajo pero con las personas, con el compromiso que deben de tener hacia nuestra infancia así mismo le informo que como Presidente de esta comisión en comento formo parte de lo que es la Comisión de Honor y Justicia y les quiero informar tanto a mis compañeros que no forman parte de esta Comisión y agradecer a las compañeras que forman parte de la Comisión que ya estamos recibiendo algunos expedientes para poder llevar a cabo el proceso que por ley se debe de seguir para a su vez subsanar algunos de las situaciones que no permitieron que nuestros agentes regresaran a trabajar he de saber también, es del conocimiento de todos ustedes que se han acercado muchos oficiales de la policía a las cuales se le ha dado la información y se les ha dado también la asesoría que requieren esto lo hago sobre todo para que quede constancia de que nosotros no somos enemigos, sino al contrario estamos del lado de la ley y queremos hacer lo correcto, así mismo se ha solicitado que se nos remita en la totalidad los expedientes pero hemos recibido negativas, hemos recibido negativas en unos oficios en los cuales mi compañero el Síndico nos comenta que es de instancia únicamente de la Sindicatura sin embargo nosotros lo que queremos nosotros era llevar a cabo el proceso de todos los agentes de la policía para que si han de tener alguna oportunidad de poder subsanar las observaciones en el centro de control y confianza lo hagan y con toda lo hagan de inmediato en harás de poder estar en posibilidad de tener nuestra licencia colectiva de Rosarito, de igual forma a quienes ya incurrieron en alguna conducta que la Comisión decida que es algo que ya no se puede subsanar, pues bueno seguir el proceso de ley, pero es importante que sepan que estamos trabajando en estas Comisiones y nos estamos apegando a derecho en todo momento hemos estado en contacto con las autoridades correspondientes para hacer un trabajo en conjunto e inclusive hemos llevado mesas de trabajo con otros Municipios, porque lo que queremos es que Playas de Rosarito este seguro, que los agentes que deban estar estén y sobre todo que nosotros como Gobierno estamos resolviendo las dudas y sin embargo también estamos recibiendo comentario porque por el desconocimientos que ha surgido pues vienen y hacen y piensan que esa instancia de la Comisión o que es el Secretario o que es alguna autoridad involucrada los que no queremos darle celeridad al proceso, sin embargo lo que más deseamos es que se pueda integrar debidamente todos los expedientes el día de hoy vamos a sesionar y pues estamos a la orden para cualquier información, esto es en favor de Playas de Rosarito y la corporación, es cuento Presidenta.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias Regidora, alguien más quiere hacer uso de la voz, adelante.

SECRETARIO GENERAL: El Regidor Cabrales.

REGIDOR LUIS RICARDO MARTÍNEZ CABRALES: Con su venia Alcaldesa, nada más para comentarle hemos tenido en la Comisión de Trata de Personas dos mesas de trabajo donde han estado compañeros Regidores y también compañeros de aquí de las Dependencias Municipales, estamos organizando un foro, un foro que se llama "trata de ver la trata" es un foro donde está participando también la Comisión interinstitucional del Gobierno del Estado que está dentro de la Secretaría General del Gobierno del Estado con la Doctora Gabriela Navarro y también está participando la Doctora Olmedo nos está apoyando muchísimo a través del DIF Estatal y sobre todo también las Dependencias Municipales que están involucradas, estamos haciendo esto para arrancar el calendario todo julio, el día mundial de la trata es el día 30 de julio pero vamos hacer un calendario muy completo de cada



semana estar haciendo una actividad para poder visibilizar el tema primero que nada porque ay mucha gente que todavía no entiende muy bien sobre ese delito de la trata y sobre todo lo complejo que es, no nada más es la explotación sexual, también la explotación laboral, los casamientos forzados y otros problemas que también conllevan y que pueden ser víctimas cualquier mujer, cualquier niña hombre, niño todo mundo está expuesto a caer en esas redes de trata de personas y más aquí en Rosarito que es un Municipio Turístico y con la cercanía con la frontera nos pone como el foco rojo de que esas bandas de delincuentes vengan aquí a querer operar en Rosarito y Tijuana no, entonces el día miércoles a las 10:00 am, será el foro aquí en la explanada Municipal que va a encabezar nuestra Presidenta Municipal y en el cual hago extensiva la invitación a todos ustedes, gracias. -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias Regidor traeremos ahí muy presente este tema que si se tiene que trabajar precisamente como dice hay que visibilizar que, si sucede, si esta este tema también aquí en Playas de Rosarito, hay que hacer lo propio, gracias, algún otro compañero, muy bien.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:

SÉPTIMO.- Asuntos Generales, iniciamos con el punto:

PRIMERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la segunda modificación a los programas operativos 2025, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 007 del día 20 de junio del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0744/2025.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algun comentario compañeros del Cabildo:

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO PRIMERO de Asuntos Generales. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.

Votación:

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **Justifica insistencia**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isaí Bautista Plascencia, **A favor**; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor**; **Presidenta Municipal:** María Del Rocío Adame Muñoz, **A favor**.

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es **Aprobado por Unanimidad** de votos el PUNTO PRIMERO de Asuntos Generales.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro de Asuntos Generales es el:

SEGUNDO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, del Punto de Acuerdo que presenta el Regidor Alan Isaí Bautista Plascencia Presidente de la Comisión de Turismo Y Desarrollo Económico, por el que se aprueba prorroga por los meses de julio y agosto del 2025, para la revalidación de permiso de comercio establecido, revalidación de permiso de alcohol, así como de los permisos que forman parte del trámite respectivo, como certificado de medidas de seguridad y aforo que expide la



dirección de protección civil y bomberos, revalidación de rótulos y anuncios que emite la dirección de administración urbana, derechos por recolección de basura por la dirección de servicios urbanos.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algun comentario compañeros del Cabildo, adelante.

REGIDOR ALAN ISAÍ BAUTISTA PLASCENCIA: Con su venia Presidenta, el punto de acuerdo sometido por parte de la Comisión de Desarrollo Económico y Turismo el cual pues mis compañeros Regidores pertenecientes a la misma tuvieron a bien aprobar y el cual estamos sometiendo el día de hoy aquí para la votación del Cabildo en pleno es referente a que como saben todos ustedes bueno tener los comercios del Ayuntamiento de diferente índole desde peluquerías, restaurantes, hoteles abarrotes etc., tienen hasta el 30 de junio de cada año para revalidar sus permisos de operación, bomberos, seguridad, basura, anuncios y demás los cuales pues evidentemente van ligados primeramente al cobro del predial, lamentablemente la situación en nuestro Municipio en estos meses en el tema comercial y turístico el cual dependen el 80% son pequeñas y medianas empresas pues no ha sido el más favorable por diferentes factores hay un baja considerable aproximadamente del 20 o 30% y bueno es por tanto que estamos metiendo este punto de acuerdo como un apoyo una aliciente a los comerciantes a que tengan todavía dos meses de prorroga que esperemos que este verano sea muy favorable en lo económico la afluencia del turismo y sobre todo el beneficio que trae a las familias a diferentes empleados para que se capitalicen y vengan a entregar, a entregar su pago correspondiente es por eso que se lo ponemos el día de hoy este tema sobre la mesa y estamos muy conscientes que es de manera primordial el que todos como ciudadanos cumplamos pero bueno creo que también ha sido parte de su administración la sensibilidad que se tiene ante el ciudadano y en este caso ante el comerciante para poder tener el pulso y en este caso poder apoyarle en esta prórroga que estamos poniendo a consideración el día de hoy, muchísimas gracias.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias, en este punto voy a tomar el uso de la voz, creo que ha sido de manera continua, no es ahorita de estos meses iniciales que no se han dado los pagos debidos como debe hacer, lo puedo decir que las administraciones pasadas no lo han hecho correctamente y es una situación de responsabilidad de todo el Ayuntamiento y también de quien tiene un negocio de poder tributar lo necesario el que lo hagan año con año les permite tener unas finanzas sanas, me refiero a que si se les hace o tienen un rezago al final vienen pagando mucho más tiempo y todo se vuelve como un círculo vicioso, la autoridad no me requiere y pues yo no pago y al final que es lo que sucede con el Ayuntamiento pues no tiene una buena recaudación que esa es una de las cosas que se ha venido arrastrando, tenemos una muy mala recaudación, no se ha hecho de manera correcta y creo que tenemos que tener una responsabilidad en ese asunto, sabemos que hay que dar un voto de confianza a las personas de que lo deben de hacer y que estos meses que se les pueda conceder si así lo consideran mis compañeros, pues que se haga con responsabilidad y que no nada más que de aquí de que venga el compañero y que diga y pida una prórroga y ellos no la utilicen para hacer lo correcto al final lo que necesitamos, el Ayuntamiento funciona precisamente de la recaudación, si no recaudamos lo necesario pues no podemos hacer obra ni podemos hacer otras actividades necesarias para la ciudadanía y todo esto en función de que ni nosotros hacemos lo correcto a la hora de solicitar, ni ellos se acercan a pagarlo, entonces hay que seré muy conscientes de esta parte porque a la hora de hacer un balance y de revisar, miramos ahí que hay una infinidad de establecimientos que no han revalidado, por ejemplo el tema de la Dirección de Salud, no tiene recaudación en el tema de las credenciales que debe de tener cada persona que trabaja en un restaurante y les aseguro que vamos y nos agarramos 5 y en los 5 no va haber una tarjeta de sanidad, tenemos que trabajar precisamente sobre de eso porque tenemos un problema precisamente para poder implementar programas de vacunación para los animalitos, los perritos no tenemos una recaudación como se debe de hacer precisamente porque todo se ha dejado y al final tenemos una responsabilidad todos hay que estar muy pendientes y vamos hacer un requerimiento de manera general de todos los servicios que no hayan pagado en todos los establecimientos para que vayan poniéndose al corriente es importante porque a la hora de que le decimos a Servicios Médicos "oye pues no tienes ningún lugar digno para poder recibir a los perritos y poderlos esterilizar" pues no tiene dinero, estamos haciendo una transferencia ahorita ustedes la pasaron también les agradezco esa confianza pero si no, no opera porque no tiene recurso, no tiene entrada de recurso porque no hacemos lo propio quienes tenemos la obligación de pagar entonces yo espero que a quien le pueda beneficiar esto lo haga como debe de ser y que nosotros no vamos a dejar de hacer lo que es lo propio el requerimiento como es debido, el que podamos estar ahí muy al pendiente de que podamos ir avanzando por ejemplo en el tema de los prediales resulta que si revisamos pues miramos un 60%



que no ha pagado y no corresponde a lo que debe de pagar que eso lo tenemos que ir trabajando pero también le decía yo al Congreso que se debe de legislar de que vayas y le pongas un letrero ahí de que no ha pagado que está un embargo la gente no le interesa y lo ve y como si estuvieron o no estuviera y es lo que le estoy solicitando al Congreso es que revise y legisle y se pueda registrar esa deuda en el Registro Público de la Propiedad y vaya corriendo la deuda para que en algún momento el Ayuntamiento pueda decir a esta persona no le interesa su terreno y el Ayuntamiento debido a la deuda que tenga pueda disponer porque hay muchísimas personas que se necesita de esos terrenos y esos espacios y para que podamos hacer algo, entonces hay que caminar hacia soluciones donde nos permitan verdaderamente recaudar y lamentablemente se tiene que hacer de esa manera que les cause ya una deuda para que puedan acudir tiene que ser ya que les cause ahí un perjuicio, no es un perjuicio porque a final de cuentas es algo que deben pero si tenemos que caminar hacia ese lado por que un terreno por ejemplo que no lo limpian es un foco, lo agarran de basurero clandestino los vecinos tienen problema ahí con vagos que se meten una serie de cosas y quien es el dueño aparece allá a los 10 años que al cabo no tengo que pagar más que los 5 años atrasados y lo hago y vuelve a correr quien sabe cuántos años para que pueda estar en posibilidad así que pues esperemos que el Congreso nos resuelva sobre este tema que estoy planteando y que podamos recaudar un poquito más, así que esperemos que esto que usted está solicitando sea de beneficio y lo tome quien lo pueda utilizar de una buena manera y si los compañeros si dan su voto de confianza a esas personas pues así es como lo haremos, esperemos que pronto puedan ellos acudir a cubrir lo que necesitan o hacer un convenio mínimamente deben hacer un convenio para que puedan ir pagando a lo mejor la licencia, a lo mejor anuncio luminoso a lo mejor lo que tengan, pero que acudan y que haya verdaderamente un interés de hacerlo y gracias es la cuenta, vamos a seguir adelante. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Adelante. -----

REGIDOR LUIS RICARDO MARTÍNEZ CABRALES: Si con su venia Presidenta y este como bien lo comentaba el Regidor Alan no, hemos vivido en Rosarito una disminución del turismo si comparamos el primer trimestre del 2024 a comparación del primer trimestre de este año fue una caída del 20%, entonces yo nomás quiero solicitar que podamos hacer mesas de trabajo muy directas en el tema del turismo porque, porque la mayoría de los rosaritenses vivimos del turismo, los que estamos dentro del comercio, este sabemos los estragos que es que una ciudad se empieza a ver como fantasma, sin gente en las calles, sin gente en los restaurantes, el tema de seguridad es clave, el tema de seguridad y que no nada más es en rosarito, es en todo el estado, entonces yo propongo que armemos también una comitiva del Municipio que este visitando constantemente California, que este allá que estén adentro visitando Alcaldes, Consulados que podamos hacer alianza con California, aprovecharlos que los tenemos aquí a un lado es el mayor socio comercial de Baja California, que podamos Rosarito vernos beneficiados de esa gran alianza que tiene Baja California con el Estado de California, es el Estado más rico de los Estados Unidos podemos hacer muy buenas alianzas y beneficiar a Rosarito que se venga la inversión aquí, que podamos ir vender las bondades de nuestro Municipio a las ciudades de California para que puedan venir y nos vean como atractivo ya la gente llega y se va derechito a donde les están dando ofertas turísticas como es el valle de Guadalupe o Ensenada en lo general, yo creo bien importante también el que podamos reactivar la policía turística como se debe de ser, ahorita anda nada más un carro sedan y una pick-up, cuando antes en otros Gobiernos tu mirabas fácil 10 Chargers en la zona centro, mirabas 4 Jeep color blanco, mirabas a policías de la turística uniformados de blanco y de gris, eran oficiales bilingües, atendían al ciudadano, por que digo esto, porque los turistas muchos o pocos que vengan en estos meses de julio y agosto que se vayan contentos, que se vayan con un buen trato de la policía, tenemos una fama tan mala en Estados Unidos de la Policía y si viene de otros Gobiernos arrastrando el tema de las extorsiones, pero ocupamos también darle una cara nueva a la Policía para que la gente sienta esa confianza de regresar, salió la asociación de hoteles hace dos semanas y declaran que este mes que está por terminar en junio, cayó el 20% de la ocupación hotelera son focos rojos y alarmantes, ocupamos hacer mesas de trabajo ponernos hacer una estrategia muy directa para que podamos rescatar a Rosarito porque si seguimos a este ritmo el siguiente verano no vamos a ver a nadie en nuestro Municipio, es cuánto. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Adelante. -----

REGIDORA GRACIELA AGUIRRE HIGUERA: Con su venia Presidenta, bueno dentro de la mesa de trabajo que tuvimos de la Comisión de Turismo en la cual soy parte con el Regidor Presidente como vocal, se tocaron varios



puntos al respecto de la propuesta que estaba haciendo, entre ellos que la propuesta era que ampliara la temporalidad para que no se les cobrara multas y recargos no, sin embargo surgieron dudas posteriormente con respecto al tema recaudatorio, me voy a ir nada más al tema finanzas, comentábamos que varias áreas de oportunidad que se tienen aquí al interior del Municipio es que se tiene un rezago en convenios en muchas cuentas de predial también, entonces quisiera que la Tesorera me pudiera decir si afecta en la proyección recaudatoria de la Ley de Ingresos el punto de acuerdo que está presentando el Regidor, es cuánto.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Tesorera tiene el uso de la voz por favor.

TESORERA MUNICIPAL: De acuerdo al artículo 76 de la Ley de Ingresos para el ejercicio 2025 habla de las revalidaciones que tienen fecha hasta el 30 de junio para realizar eso entonces ahorita no afectaría porque en los posteriores se está pidiendo prorroga si bien es cierto en marzo se realizaron por parte de la iniciativa de la Presidenta condonaciones en multas y recargos entonces seguimos si bien por el bien de los Rosaritenses poder seguir trabajando y dar cumplimiento a los temas de impuestos, derechos y aprovechamientos, es cuanto Presidenta.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias, al final se termina la temporada o el tiempo que tienen para pagar y si no hacemos probablemente este convenio o si lo hacemos puede traer un mayor beneficio porque a lo mejor las personas dicen me extendieron esta posibilidad y pues ustedes la estuvieron ahí revisando tanto así que esta aquí en el orden del día que se pueda realizar, esperemos que de verdad lo aprovechen las personas por que al final si vienen a pagar mayor cantidad pues es mayor beneficio y mayor beneficio para quien se le está dando esta posibilidad esperemos que sean los más los que vengan de acuerdo a lo que ustedes estuvieron trabajando y acordaron esta posibilidad y que lo utilicen y entonces pues será un beneficio para ellos, pero también para el Ayuntamiento, probablemente si no se hace un convenio o se saca esta convocatoria que se pueda realizar no vendrán a pagar muchos porque en verdad en adeudo que hay y donde le veas les digo tan solo en la tarjeta de sanidad no la tienen las personas que están trabajando ahí, por eso es necesario que acudan y hagan los convenios necesarios y esperemos dependiendo de lo que ustedes consideren si así lo realizamos de que se pueda dar esta condonación o esta espera moratoria bueno con las personas que están en moratoria de este pago pues ya lo veremos aquí yo creo que es un buen punto pero también es importantísimo que voltemos a ver la ley de finanzas si nos permite porque al final de cuentas muchas veces son perdidas porque hay una disminución si estuvieramos diciendo bueno es un porcentaje aquí lo que yo estoy revisando si es un acuerdo o una convocatoria para que tenga un tiempo extensivo pero no es un porcentaje de disminución yo creo que las personas que vengan van a pagar lo que deben porque también pues ya se les paso el tiempo de condonación y pues nada más tienen un tiempo más para que no hay amas cobros moratorios que tengan esa posibilidad de pagar esperemos que ustedes lo consideren y que si se da esa oportunidad pues la aprovechen la mayoría de las personas y que pues compañeros de Turismo tendrán un trabajo de ir a tocar y hacer las reuniones necesarias por ejemplo con CANIRAC y decirle oye ahí está esta prorroga para que puedan utilizarla a pagar o a venir hacer el convenio necesario así esperemos que así sea, gracias Regidora.

PRESIDENTA MUNICIPAL : Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO SEGUNDO de Asuntos Generales. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.

Votación:

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **Justifica inasistencia**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isaí Bautista Plascencia, **A favor**; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor**; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, **A favor**.



VOTO COMENTADO REGIDORA MAYRA KARINA ROBLES AGUIRRE: Mi voto va a ser comentado, pues le vamos a dar el voto de confianza como bien lo comentan para ver si realmente van a acudir a hacer los pagos y también solicitarte yo entiendo que ya se sesionó y que ya lo revisaron pero si solicitarte que en este tipo de puntos de acuerdo si puedes también invitar a todos los Regidores para analizarlo y revisarlo y verlo también directamente con Recaudación y Tesorería para ver que tanto afecta o que tanto es beneficio para los ciudadanos entonces si te pido Regidor si nos puedes invitar y como Presidenta de la Comisión de Hacienda me gustaría estar en este tipo de sesiones, le vamos a dar el voto de confianza, mi voto va a ser a favor por el beneficio de los ciudadanos de Playas de Rosarito y también como bien comenta la Presidenta vamos a estar muy al pendiente de que realmente lleguen a hacer sus pagos, es cuánto.

VOTO COMENTADO RICARDO MARTÍNEZ CABRALES: Si mi voto va a ser comentado pues igual felicitar la propuesta los que estamos dentro del comercio sabemos lo difícil que es el poder también mantener aparte de esos pagos, mantener la nómina, el poder apartar para pagar la renta, el poder apartar para poder seguir invirtiendo en cada uno de nuestros negocios es algo difícil y más por lo que comentaba hace rato la gran crisis de disminución en el Municipio de Playas de Rosarito y no lo digo yo, lo dice la asociación de hoteles los grupos empresariales todos han puesto sobre la mesa la disminución muy notoria de turismo entonces que podamos nosotros como Ayuntamiento decirle a los comerciantes te vamos a esperar a que julio y agosto que es la temporada alta te capitalices y vengas y cumplas con tus pagos eso yo creo que habla muy bien de este Cabildo el que podamos darle esa confianza a los ciudadanos de esa manera, mi voto es a favor.

VOTO COMENTADO REGIDOR STEPHANIE CELESTE ESQUIVEL ORTIZ: Mi voto comentado Presidenta.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Adelante.

VOTO COMENTADO REGIDOR STEPHANIE CELESTE ESQUIVEL ORTIZ: Con su venia, si es correcto se le va a dar la confianza al menos hablo por mi persona, sin embargo también quiero invitar a todos los organismos, CANIRAC y a todos, todos los organismos empresariales que tienen que ver con el turismo y con también manejo de alimentos y demás que hay que aportarle al Ayuntamiento en sentido del pago de sus permisos, nos hemos vuelto una cultura, tenemos una cultura del rezago, estamos acostumbrados como bien lo dijo Presidenta si no nos cobran, no pagamos y en realidad somos parte de un círculo, somos parte de una administración que si bien se le llama pública es una administración general si nos pega también en el negocio, nos pega en la casa, pero también nos pega a nosotros como administración pública, ya no estamos en la capacidad de poder seguir trabajando para el resto de los programas y de las políticas públicas que tenemos que cumplir, en realidad no somos ajenos, obviamente que después de algunas bajas que ha habido porque también se lo pueden atribuir a inclusive a los fenómenos meteorológicos no, porque por lo regular estamos nublados, no hemos visto el verano y es un punto determinante también para quienes nos visitan, entonces si hay que generar hay que en este sentido se quiere fortalecer al empresario, que recaude un poco más que pueda liberarse a lo mejor porque entiendo que puede traer otros pasivos independientemente de los permisos que se tengan que revalidar sin embargo nosotros lo estamos haciendo en este sentido de apoyo, de respaldo, pero también pedimos el respaldo de vuelta como administración pública porque es muy importante y la verdad que mejor si nos vamos al particular pues bueno a lo mejor nomás debo el año pasado, pero cuantos negocios son, de acuerdo al último informe que dio el INEGI son alrededor de 940, 950 más o menos negocios en Playas de Rosarito, entonces hay que apostarle a regularizar todos nuestros negocios, nuestras casas, todo, tenemos que tener en orden dejemos eso ya de pensar que procrastinar nuestros pagos nos va a ser tener una mayor recaudación a nivel Nacional, créanme que no, entonces mi voto es a favor.

VOTO COMENTADO REGIDOR ALAN ISAÍ BAUTISTA PLASCENCIA: Mi voto comentado también Presidenta.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Adelante.

VOTO COMENTADO REGIDOR ALAN ISAÍ BAUTISTA PLASCENCIA: Primeramente muchas gracias por la confianza, por someter un punto que autorizo nuevamente la Comisión de Desarrollo Económico y Turismo que en este caso me toca presidir y atender pues soy su vocero y bueno, el voto de confianza no es a un servidor, el



voto de confianza es a la ciudadanía a los comerciantes a esas pequeñas y medianas empresas las cuales en gran medida nos debemos en este caso pues me toca representar a mi concuerdo totalmente con lo que dice y con lo que comparte con mis compañeros también es una responsabilidad y en este sentido pues se le está dando ese apoyo a través de nuestro Gobierno, encabezado por este Cabildo, encabezado por usted yo he visto que ha sido usted muy sensible en torno a las necesidades de la población y en este caso pues no es la excepción, sin embargo esa sensibilidad también viene acompañada de una responsabilidad entonces la invitación a todos los comerciantes a todos quienes formar parte y no porque también no es algo obligatorio en formar parte de una cámara y la gran mayoría no están en una cámara o en alguna asociación, son independientes a que vengan, a que se acerquen y si bien bueno aprovechen lo que hoy estamos poniendo sobre la mesa o bien pues también vean la posibilidad de un convenio, creo que en media de que logremos, ese civismo esa corresponsabilidad en torno a lo que cada quien nos toca como ciudadano este también va a ser un mejor Ayuntamiento y habrá mayores recursos para más obras, para más apoyos sociales que al final pues le benefician a la población en general, muchísimas gracias y mi voto es a favor.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Adelante.

VOTO COMENTADO REGIDORA GRACIELA AGUIRRE HIGUERA: Si bien escuchando la participación del Regidor, el compromiso es con los ciudadanos y el beneficio es para ellos como parte de la Comisión de Hacienda y tomando responsabilidad el manejo óptimo de los recursos, pero sobre todo el entre recaudatorio, pues me sumo a la petición a qui de la Regidora de que todos los Regidores estemos presentes en este tipo de puntos de acuerdo, mi voto es a favor.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias.

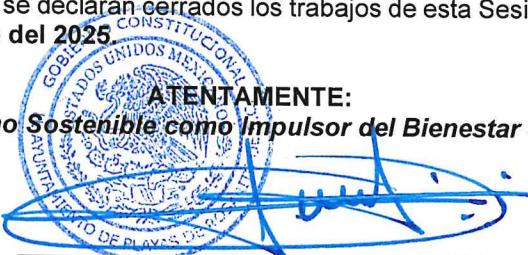
SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el **PUNTO SEGUNDO** de Asuntos Generales.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Compañeros Regidores, algún otro asunto general que tratar:

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, el siguiente punto y último en el Orden del Día, es la Clausura de la Sesión.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Muchísimas gracias a todos los compañeros por participar, por estar aquí pendientes de todas las cosas de interés para los ciudadanos haciendo lo propio, les agradezco mucho que estén aquí y visto que se ha agotado el Orden del Día, se declaran cerrados los trabajos de esta Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las **14:44 horas del día 26 de junio del 2025**.



ATENTAMENTE:

"2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso".

LIC. JOSE LUIS ALCALÁ MURILLO
SECRETARIO GENERAL DEL H. X AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.